

presente año, y la corrección de un error en el Tribunal aparece en el número 129, correspondiente al día 28 de octubre del presente año, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 2 de noviembre de 1988.—El Alcalde.

27072 RESOLUCION de 2 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Sanxenxo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 18 de octubre del año actual, acordó la aprobación de las bases que ha de regir para la provisión de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, categoría Suboficial, integrada en el grupo «C», dotada con sueldo base, complemento de destino, dos pagas extraordinarias anuales, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen se fijan en 3.000 pesetas.

Sanxenxo, 2 de noviembre de 1988.—El Alcalde, José Ramón Guisasaola Gorriety.

27073 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1988, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 240, de fecha 19 de octubre de 1988, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Arquitecto técnico, incluida en el grupo B), de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición libre deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 3 de noviembre de 1988.—El Presidente, José Marco Berge.

27074 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1988, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Celadores (Auxiliares Sanitarios).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 240, de fecha 20 de octubre de 1988, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad de diez plazas de Celadores (Auxiliares Sanitarios) con destino en el Hospital Real y Provincial de «Nuestra Señora de Gracia», de la plantilla laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 3 de noviembre de 1988.—El Presidente, José Marco Berge.

27075 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Castropol (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios múltiples.

El Ayuntamiento de Castropol convoca a concurso-oposición una plaza de Operario de servicios múltiples vacante en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» del día 28 de octubre de 1988. Señalándose que las sucesivas publicaciones se realizarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias».

Castropol, 3 de noviembre de 1988.—El Alcalde.

27076 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del día 28 de octubre de 1988, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y bases para la selección, mediante oposición libre, de siete plazas de Guardias de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadradas en el grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas.

Las instancias podrán presentarse en el Registro General de la Corporación o bien a través de los medios indicados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de la oposición se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos municipal.

San Javier, 3 de noviembre de 1988.—El Concejal-Delegado de Personal.

27077 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabos de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del día 28 de octubre de 1988, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y bases para la selección, mediante oposición libre, de dos plazas de Cabos de la Policía Local (una de las dos plazas se cubrirá en régimen de oposición restringida entre Guardias de la Policía Local que cuenten con una antigüedad de al menos un año en el Cuerpo), vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadradas en el grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas.

Las instancias podrán presentarse en el Registro General de la Corporación o bien a través de los medios indicados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de la oposición se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos municipal.

San Javier, 3 de noviembre de 1988.—El Concejal-Delegado de Personal.

27078 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», número 102, de 24 de agosto de 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, cinco plazas de Auxiliares Administrativos, encuadradas en la Escala de Administración General y grupo D de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Granadilla de Abona, 8 de noviembre de 1988.—El Alcalde.

27079 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Colmenar (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje-Mantenedor del Grupo Escolar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 255, de 9 de noviembre actual, se publican íntegramente las bases que han de regir la provisión por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Conserje-Mantenedor del Grupo Escolar, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Colmenar, 10 de noviembre de 1988.—La Alcaldesa, Isabel Rodríguez Molina.